



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE EL FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ VÁSQUEZ EN CONTRA DE LOS JUZGADOS TREINTA Y SEIS CIVIL DEL CIRCUITO Y QUINCE CIVIL MUNICIPAL DE LA MISMA CIUDAD; TRÁMITE AL QUE FUERON VINCULADOS LOS JUZGADOS CUARENTA Y UNO Y SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, Y CINCUENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE LA REFERIDA CIUDAD, ASÍ COMO LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO EJECUTIVO CON RADICADO 1997-18967 QUE CURSÓ EN LOS DESPACHOS ACCIONADOS., CON EL **RAD. NO. 11001220300020200190301 STC1723-2021** EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A TODOS LOS INTERVINIENTES DEL JUICIO *SUB EXAMINE* QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 26 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 8:00AM
VENGE: EL 26 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

